



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

*Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe*

**RESOLUCIÓN N.º169**

**SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 02/10/20**

**VISTO:**

El Expediente N.º00101-0294243-6 y 00101-0294808-3 del Sistema de Información de Expedientes, por el que se gestiona el reconocimiento y pago de las facturas de avisos publicitarios correspondientes a las licitaciones públicas N.º01/20 y N.º02/20, para “contratación de seguros para vehículos oficiales” y para “adquisición y contratación de instalación y puesta en funcionamiento de equipos biométricos” respectivamente, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por dichas actuaciones se gestiona el reconocimiento y pago de las facturas tipo “B” N.º00022-00002660 y N.º00022-00002659 en concepto de publicidad oficial;

Que, cumpliendo con lo establecido en el art. 132 de la Ley N.º12.510 y su Decreto Reglamentario N.º1104/16, se procedió a publicar las licitaciones mencionadas en el visto, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en el diario “El Litoral”, de El Litoral S.R.L. - CUIT N.º 30-50009224-2.

Que el medio contratado cuenta con tarifas para la emisión de publicidad oficial;

Que la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública ha otorgado su expresa autorización para su diligenciamiento ante la Dirección de Administración de este organismo;

Que se cuenta con la respectiva autorización del Administrador General del SPPDP;

Que, obra en autos el pedido de contabilización preventivo N.º1112/2020, debidamente intervenido por la Contaduría General de la Provincia, dependiente del Ministerio de Economía;

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N.º 13.014;

**POR ELLO,**

Sede Central  
La Rioja 2663  
3000 - Santa Fe

Teléfonos:  
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767  
0800 - 555 - 5553

Correo electrónico:  
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar  
www.defensasantafe.gob.ar



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

## LA DEFENSORA PROVINCIAL

### RESUELVE:

**ARTICULO 1:** Autorizar a la Dirección de Administración del Servicio Público Provincial de Defensa Penal para que liquide y pague a El Litoral S.R.L – CUIT N.º 30-50009224-2, la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$20844,72), correspondiente a los avisos publicitarios, según el siguiente detalle:

#### EL LITORAL S.R.L.:

##### Orden de Publicidad N° 4362/20:

Publicidad de Ref.: *“Adquisición y contratación de instalación y puesta en funcionamiento (incluido mano de obra y materiales) de equipos biométricos de registro de ingreso y egreso de personal basado en reconocimiento facial con destino al Servicio Público de Defensa Penal”.*

Factura B N° 00022-00002660 de fecha 19/08/2020 \$ 10.422,36.-

Fecha de la publicidad: 04/08/2020

##### Orden de Publicidad N° 3712/20:

Publicidad de Ref.: *“ Contratación de seguros para vehículos oficiales de propiedad del Servicio Público de Defensa Penal”.*

Factura B N° 00022-00002659 de fecha 19/08/2020 \$ 10.422,36.-

Fecha de la publicidad: 15/07/2020

**TOTAL GENERAL:.....\$ 20.844,72.-**



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

*Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe*

**ARTICULO 2:** Imputar el gasto mencionado en el artículo anterior al presupuesto vigente de la Jurisdicción 7- Poder Judicial- Subjurisdicción 8 — SERVICIO PUBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL — Programa 20 — Inciso 3 — Partida Principal 6 - Fuente de Financiamiento 111 — Finalidad 1 — Función 2 — Ubicación Geográfica 82-63-306.

**ARTICULO 3:** Regístrese, comuníquese y archívese.

**FDO.: DRA. JAQUELINA ANA BALANGIONE, DEFENSORA PROVINCIAL  
CPN JUAN JOSE MASPONS, ADMINISTRADOR GENERAL**

Sede Central  
La Rioja 2663  
3000 - Santa Fe

Teléfonos:  
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767  
0800 - 555 - 5553

Correo electrónico:  
[defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar](mailto:defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar)  
[www.defensasantafe.gob.ar](http://www.defensasantafe.gob.ar)

Sede Central  
La Rioja N° 2633  
Santa Fe

Teléfonos:  
(0342) 4831570 / 4831429  
0800- 555- 5553

e-mail:  
[defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar](mailto:defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar)  
[www.sppdp.gob.ar](http://www.sppdp.gob.ar)